



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/044**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3753**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ESTADÍSTICA, MATEMÁTICA E INFORMÁTICA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A ALEJANDRO RABASA DOLADO	En Elche, siendo las 12 horas, del día 11 de septiembre de 2026.
VOCAL 1º ANABEL FORTE DELTELL	Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.
VOCAL 2º ANTONIO JAVIER CUENCA MUÑOZ	Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas: a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata. c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.
VOCAL 3º LUCIA SERRANO LUJAN	
SECRETARIO/A OSCAR MARTINEZ BONASTRE	En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

ALEJANDRO RABASA DOLADO	Firmado digitalmente por ALEJANDRO RABASA DOLADO Fecha: 2026.09.12 08:53:13 +02'00'	ANABEL FORTE DELTELL	Firmado digitalmente por ANABEL FORTE DELTELL Fecha: 2026.09.13 13:26:17 +02'00'	Fecha: Antonio Javier 2026.09.1 Cuenca Muñoz 4 03:47:12 +02'00'
Firmado por SERRANO LUJAN LUCIA - 48497407K el día 14/09/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	OSCAR MARTINEZ BONASTRE	Firmado digitalmente por OSCAR MARTINEZ BONASTRE Fecha: 2026.09.14 11:33:19 +02'00'		



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/044**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3753**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ESTADÍSTICA, MATEMÁTICA E INFORMÁTICA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos.**

Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de **50** puntos.

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Expediente, formación académica, actividad profesional, gestión y vida universitaria	20
A1	Nota Media de Expediente de grado/licenciatura: Aprobado 9 Notable 10 Sobresaliente 11 Matrícula de Honor 12. (NOTA: La titulación de Grado en Ingeniería Informática, vinculado al área de conocimiento de la plaza ponderará por 1. En áreas afines como Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos se valorará con ponderación máxima de 0.75 puntos. En áreas como Telecomunicaciones, Industriales, Robótica, Matemáticas y Física se valorará con ponderación máxima de 0.5 puntos. En otros casos la ponderación será máximo de 0.25)	12
A2	Máster. Máster en Ingeniería Informática (3 puntos), Máster en Inteligencia Artificial o en Ciencia de Datos (2 puntos). En otros casos (1 punto)	3
A3	Tesis Doctoral - Sobresaliente: 2,5 - Cum Laude: 0,5 puntos - Doctorado Europeo o mención internacional: 0,5 puntos - Premio extraordinario: 0,5 puntos (NOTA: El Doctorado en Ingeniería Informática, vinculado al área de conocimiento de la plaza ponderará por 1. En áreas afines como Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos se valorará con ponderación máxima de 0.75 puntos. En áreas como Telecomunicaciones, Industriales, Robótica, Matemáticas y Física se valorará con ponderación máxima de 0.5 puntos. En otros casos la ponderación será máximo de 0.25)	4
A4	Actividad profesional relacionada con Informática; gestión universitaria posterior a la obtención del título de grado/licenciatura: - Actividad profesional extrauniversitaria no docente vinculada a Informática (0,75 puntos por año) - Gestión/representación universitaria (0.25 puntos por año y cargo)	1



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/044**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3753**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ESTADÍSTICA, MATEMÁTICA E INFORMÁTICA**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos.**

B	Actividad investigadora	20
B1	Artículos científicos - Grupo A: JCR Q1, CORE A+: 3 ptos./artículo - Grupo B: JCR Q2, CORE A: 2 ptos./artículo - Grupo C: JCR Q3, CORE B: 1 pto./artículo - Grupo D: JCR Q4, CORE C: 0.25 ptos./artículo	12
B2	Libros y capítulos de libro en editoriales de reconocido prestigio (nacional/internacional): 1/1.5 ptos.	3
B3	Contribuciones científicas presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia INTERNACIONAL (NACIONAL): 0.5 ptos./contribución (0.25 ptos/contribución)	2
B4	Estancias de investigación postdoctoral: - Internacional 0.5 puntos por mes - Nacional 0.2 puntos por mes predoctoral: - Internacional 0.3 puntos por mes - Nacional 0.1 puntos por mes (3 puntos)	3
C	Actividad docente	20
C1	Actividad docente universitaria oficialmente reconocida 0.50 ptos. /crédito (NOTA: En el perfil de la plaza se ponderará por 1, y en otros casos, la ponderación será máximo de 0.10)	20
D	Otros méritos	10
D1	Idioma inglés, Valenciano: Nivel C1-C2: 3 ptos. Nivel B2: 2 ptos. Nivel B1: 1 ptos. Nivel A1-A2: 0.5 ptos	3
D2	Becas - Postdoctoral en convocatoria pública y concurrencia competitiva (0.1 puntos por mes) - Predoctoral en convocatoria pública y concurrencia competitiva (0.05 puntos por mes) (2 puntos)	2
D3	Acreditación Profesor/a Permanente Laboral	2.5
D4	Acreditación Profesor/a Titular Universidad	2.5
E	Adecuación al perfil de la plaza	30
E1	Adecuación de la experiencia docente universitaria previa a la actividad docente a realizar en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	20
E2	Relación directa entre la experiencia profesional y la docencia universitaria impartida en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	10